

# Martin Luther King, Jr. Elementary

## School-Parent Compact

**La escuela primaria Martin Luther King, Jr.** y los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley de éxito de todos los estudiantes de 2015 (niños participantes), están de acuerdo en que este acuerdo describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado. Lea este pacto detenidamente y firme en el reverso de este formulario una vez por año escolar para prometer y luego renovar su compromiso con la educación de nuestros niños.

Este pacto escuela-padres está vigente durante el año escolar **2020-2021**.

### **Responsabilidades de la escuela:**

**La escuela primaria Martin Luther King, Jr.:**

- 1. Proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico de los estudiantes del estado de la siguiente manera:**

Toda la facultad y el personal:

- Adherirse al Curso de estudio de Alabama de los estándares de preparación universitaria y profesional (CCRS)
- Involucrar activamente a los estudiantes en la instrucción en el aula.
- Demostrar comportamiento profesional y una actitud positiva.
- Mantener líneas de comunicación abiertas con los estudiantes y sus padres / tutores.
- Proporcionar un ambiente seguro y enriquecedor que mejorará el aprendizaje de los estudiantes.
- Tratar a cada niño de manera justa y equitativa.
- Ayude a cada niño a alcanzar su máximo potencial de aprendizaje.
- Implementar estrategias de instrucción que se utilizarán para determinar los modos de instrucción.

- 2. En el caso de una epidemia / pandemia de cualquier magnitud, MLK Elementary cumplirá con el Plan de aprendizaje combinado de HCS.**

- Se proporcionará instrucción a los estudiantes cara a cara o a través de una plataforma de aprendizaje virtual.

- 3. Organice conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año en las escuelas primarias) durante las cuales se discutirá este acuerdo en relación con el logro individual del niño. Específicamente, esas conferencias se llevarán a cabo durante:**

- Orientación estudiantil en julio
- Reunión anual del Título I en septiembre
- Actividades del Día de la crianza en octubre
- Conferencias de padres y maestros según sea necesario

- 4. Proporcione a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera:**

- Boletas de calificaciones de nueve semanas
- Avisos semanales y carpetas de comunicación.
- Informes de progreso de media semana.
- Los padres tendrán acceso a las calificaciones de los estudiantes a través de I-NOW

- 5. Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera (se necesitan citas por adelantado):**

- Antes y después de la escuela.
- Durante la planificación
- Antes y después de la reunión de PTSA / Participación de los padres

- 6. Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y observar las actividades en el aula de acuerdo con las pautas de FERPA, de la siguiente manera:**

- Aula voluntaria
- Voluntario de excursión
- Leer con los niños en el aula.
- El coordinador de padres facilita talleres y capacitación para capacitar a los maestros.

- Los padres siempre pueden contactar al maestro para oportunidades de voluntariado.

**7. Garantizar una periódicamente comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.**

- Boletines bimensuales para padres enviados a casa desde la escuela para incluir información de la PTA
- Boletines semanales para maestros enviados a casa
- Llamadas telefónicas de SchoolCast a familias con información importante
- Las cuentas de redes sociales se actualizarán periódicamente con información importante de la escuela
- El sitio web de la escuela se mantendrá actualizado con información
- La marquesina electrónica se mantendrá actualizada con la información actual.
- Se realizarán talleres mensuales para padres con el coordinador de padres
- Se realizarán reuniones mensuales de la PTA

**Responsabilidades de los padres:**

Cualquier persona seleccionada por el padre / tutor en el mejor interés de apoyar a este estudiante puede firmar en lugar del padre. Quiero que mi hijo tenga éxito. Entiendo que la participación en la educación de mi hijo tendrá un gran peso, en sus logros y actitud. Por lo tanto, nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

- Ver que mi hijo asista a la escuela regularmente y llegue a tiempo.
- Apoyar a la escuela en sus esfuerzos por mantener la disciplina adecuada.
- Establecer un tiempo y lugar para hacer la tarea y revisarla regularmente.
- Animar a mi hijo a mostrar respeto por los demás.
- Leer con mi hijo y dejar que mi hijo me vea leer.
- Proporcionar a mi hijo los útiles escolares apropiados.
- Monitorear la cantidad de tecnología que usan mis hijos para fines no educativos.
- Voluntariado en el aula de mi hijo.
- Participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de mis hijos, tales como: Orientación del estudiante, Casa Abierta, reuniones y conferencias de padres y maestros.
- Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.
- Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo con prontitud todos los avisos de la escuela o del distrito escolar recibidos por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda.
- Servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como los Comités Asesores del Título I y los Comités de Participación de los Padres.

**Responsabilidades del estudiante:**

Sé que mi educación es importante para mí. Me ayudará a ser una mejor persona. Por lo tanto, puedo asumir la responsabilidad de garantizar mi éxito. Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del estado. Específicamente, nosotros:

- Venga a la escuela todos los días con laptops, bolígrafos, lápices, papel y otras herramientas necesarias para aprender.
- Trabajar duro y dar lo mejor de mí en clase y en las pruebas.
- Completar y devolver las tareas.
- Obedecer las reglas de conducta del estudiante.
- Mostrar respeto a los adultos y compañeros de clase.
- Preste atención y solicite ayuda cuando sea necesario.
- Lea al menos 30 minutos todos los días fuera del horario escolar.
- Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todas las notificaciones e información que recibo de mi escuela todos los días.

Año escolar	Firma del Padre / Tutor	Firma del alumno	Maestro de la clase Firma	Firma del director
2020/2021				

*No se aceptan firmas digitales. Por favor imprima, firme y devuelva a la escuela.*

